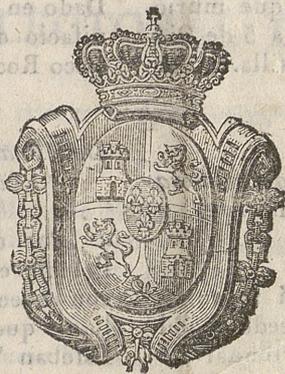


Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodríguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de porte, y en la misma se despachan los números sueltos.



Los anuncios se dirigirán á la redaccion francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Martes 19 de Diciembre de 1843.

OFICIO

ARTICULO DE OFICIO.

Núm. 229.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = Las Justicias de los pueblos de esta Provincia procurarán la captura del desertor del Presidio Peninsular de esta Ciudad Francisco Alvarez Gallego, cuyas señas se anotan á continuacion; y si fuese habido lo harán conducir á mi disposicion con la seguridad correspondiente. Valladolid 17 de Diciembre de 1843. = Diego Manuel de Mosquera.

Señas.

Edad 49 años, estatura cinco pies y una pulgada, pelo y ojos castaños, nariz regular, barba cerrada, color moreno, cara regular.

Circular señalando los pueblos de la demarcacion del Oficio de Hipotecas.

Intendencia de la Provincia de Valladolid. = Instruido el oportuno expediente á instancia de Don Juan Oviedo Fernandez, Contador de Hipotecas de esta Capital, solicitando la agregacion de los pueblos de su antigua demarcacion, y le fueron segregados en virtud de Real orden de 3 de Diciembre de 1838, fundado en la aclaracion hecha por otra de 17 de Setiembre del año último; ha acordado esta Intendencia, de conformidad con los dictámenes emitidos por las oficinas de Rentas, Señor Asesor y la Audiencia territorial, se proceda á la incorporacion en el antiguo término de la demarcacion del Oficio de Hipotecas que vitaliciamente disfruta el expresado Oviedo Fernandez, de los pueblos que á continuacion se expresan, como parte integrante de los que concurrieron á la formacion del quinquenio que sirvió de tipo al arrendamiento.

Villanueva de Duero.	Idem de Quiñones.
Valdestillas.	Idem de Perea.
Castronuevo.	Aguilarejo.
Olmos de Esgueva.	Palazuelos.
Cabezón.	Aniogo.
Quintanilla.	Villan.
Trigueros.	Bamba.
Cigales.	Boecillo.
Valoria la Buena.	Viana de Cega.
San Martin de Valvení.	Mazariegos.
Cubillas de Santa Marta.	Villanueva de los Infantes.
Villarmentero.	Peña.
Peñaflor.	Castrofuerte.
Mucientes.	Encinas.
Esguevillas.	Amusquillo.
Corcos.	Castrodeza.
Granjas de Boada.	Zamadueña.
Idem de Muedra.	

En su virtud he dispuesto se inserte en el Boletín oficial de la Provincia para que llegue á conocimiento de los indicados pueblos, y concurran á tomar razon de las escrituras y demas documentos necesarios á la Contaduría de Hipotecas de esta Capital. Valladolid 14 de Diciembre de 1843. = Juan Buznego.

Don Manuel Gomez Costilla, Juez de primera instancia de esta villa de Peñaflor y su Partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á los bienes que dejó Don Vicente Arranz, natural del pueblo de Campaspero, esclaustrado del convento de Santo Domingo de esta villa y Cura Teniente que fue del lugar de Langayo, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado por medio de Procurador á exponer el que les asista, que si lo hicieren se les oirá y administrará justicia, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, pues así está mandado por auto de este dia en expediente promovido por Julian Arranz y Gregorio García, hermanos del Don Vicente, para que se les

declare herederos del mismo, respecto á que murió sin otorgar testamento. Dado en Peñafiel á 5 de Diciembre de 1843. = Manuel Gomez Costilla. = Por su mandado, Ignacio Barroso.

Lic. Don Bonifacio del Abellanal, Juez de primera instancia de esta villa de la Mota del Marqués y su Partido.

Por el presente se llaman licitadores á la compra de un Meson perteneciente á los acreedores del concurso necesario formado en este Tribunal de todos los bienes de Don Ramon Fernandez, vecino que fue de Tordesillas, extramuros de ella, á do dicen la salida para la calzada de la Coruña, con quien linda como se sale del corro de Bazan á la derecha, con calleja que baja del Foraño á la calzada á mano izquierda, y con camino que sale de dicho Foraño para la ciudad de Toro á mano derecha; el cual está tasado en veinte y cinco mil reales. Quien quisiere hacer postura acuda por la Escribania del que refrenda, que siendo arreglada se admitirá; en la inteligencia que su remate ha de celebrarse en la Sala de Audiencia de su Señoría el dia 13 del próximo Enero de diez á doce de su mañana.

Dado en la Mota á 12 de Diciembre de 1843. = Bonifacio del Abellanal. = Por su mandado, D. Francisco Rodriguez de Guillen.

Don Francisco Nard, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Valladolid y su Partido.

Por el presente, tercero y último edicto, cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que constituyen la Capellanía que quedó vacante por muerte de Don Tomás Esteban Vallejo, Presbítero, vecino que fue de la villa del Cárpio, y es una de las cuatro que fundó Don Santos Rodriguez en la Iglesia del Val de esta Ciudad, para que en el término de nueve días primeros siguientes al de hoy, acudan ante mi y por el oficio del infrascrito Escribano, por medio de Procurador, con poder bastante, á deducir de su derecho lo que las convenga, que si lo hicieren las oiré y guardaré justicia en lo que la tengan, con apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado las parará perjuicio la providencia que se acuerde. Dado en Valladolid á 6 de Diciembre de 1843. = Francisco Nard. = Por su mandado, Domingo Fernandez.

DISTRITO ELECTORAL DE MOJADOS.

Lista de los Electores que han concurrido á votar en este Distrito para la eleccion de Diputados y Senadores de esta Provincia.

- | | | |
|---|--|---|
| <p>D. Isidoro Alonso.
Isidro Gimenez.
Calixto Alonso Roda.
Roque Garcillan.
Julian Hernangomez.
Donato Basanta.
Norverto Sanz.
Celedonio Garcia.
Eugenio Diaz.
Antonio Sanz Garcia.
Eusebio Javier Quinzaños.
Tomás Montes.
Braulio Sanz.
Toribio Valdés.
Fermin Calle.
Joaquin Cilla.
Venancio Pinto.
Quintin Quinzaños.
Venancio Nuñez.
Sinforiano Delgado.
Isidoro de la Fuente.
Felipe Martin.
Galo Sacristan.
Calixto Manso.
Felipe Sanz.
Juan Gutierrez Alameda.
Manuel Balmaseda.
Jacinto Balmaseda.
Juan Alonso.
Manuel Nuñez.
Bernabé Caviedes.
Simon Velasco.
Pedro Taja.
Valentin Cabrero.
Calixto Hernan Sanz.
Antonio Velasco.
Joaquin Maldonado.</p> | <p>D. Felipe Miguel.
Ecequiel Hernan Sanz.
Baldomero Merlo.
Serapio Cabrejas.
Fernando Gutierrez.
Anastasio Caviedes.
Julian Peralta.
Felipe Muñoz.
Tomás Alonso.
Saturnino Muñoz.
Hilarión Zapatero.
Santiago Martinez.
Miguel Gonzalez.
Manuel de la Cruz Sanz.
Manuel Miguel.
Juan Miguel Bedoya.
Luciano Neira.
Santiago Gonzalez.
Rafael Muñoz.
Remigio Arranz.
Agustin Cerro.
Juan Burgos.
Leon Velasco.
Fidel Garcia.
Lorenzo Perez.
Pascual Vicente.
Ramon Garcia.
Felipe del Rio.
Julian del Arroyo.
Gregorio Sanz.
Gregorio Santiago.
Tomás Ortega.
Pablo Sanz.
Esteban Cerro.
Aniceto Gonzalez.
Pablo Sinoba.
Julian Martin.</p> | <p>D. Agustin Gonzalez Garcia.
Eugenio Sacristan.
Cesareo Alonso.
Pradencio Baraque.
Ruperto Muñoz.
José Garcia.
Leon Garrido.
Cayetano Villanueva.
Felix Sanchez.
Pedro Garcia Garcia.
Angel Alvarez.
Francisco Cano.
Eustaquio Alvarez.
Narciso Ruiz.
Sebastian Puerto.
Mateo Muñoz.
Agapito Puerta.
Bernardo Muñoz.
Vitorino Barrio.
Justo Neira.
Julian Martin.
Vicente Muñoz Martin.
Juan Puentes.
Juan Pastor.
Mateo Cuellar.
Bonifacio Sacristan.
Juan Martin.
Claudio Garcia.
Blas Martin.</p> |
|---|--|---|

Mojados 20 de Setiembre de 1843. = El Presidente, Fermin Calle. = Quintin Quinzaños, Secretario. = Joaquin Antonio de Cilla, Secretario. = Venancio Pinto Abad, Secretario. = Donato Basanta, Secretario.

DISTRITO ELECTORAL DE POZALDEZ.

Lista de los Electores que han concurrido á votar en este Distrito para la eleccion de Diputados y Senadores de esta Provincia.

D. Juan de Mata Arevalo.
Francisco Arévalo Manzano.
Juan de Victoria Ortega.
Francisco de Paula Iscar.
Venancio Arévalo.
Juan Manuel Perez.
Gabriel Sanchez.
Eulogio Fernandez de la Cuesta.
Jacinto de Ventosa.
Julian Lorenzo.
Serapio Lorenzo.
Patricio de Lafuente.
Julian Perez.
Genaro Hernandez.
Saturnino Perez Perez.
Antonio Arrieta.
Alejo de Rueda.
Teodoro Lorenzo.
Antolin de Iscar.
Hilario Perez.
Casto Muñoz.
Felipe Martin Zamorano.
Tomás Arrieta.
Braulio Maestro.
Santiago Labajo.
Mateo Hernandez.
Cesareo Fernandez.
Tomás de Rueda.
Santos Lorenzo Rueda.
Faustino Ramiro.
Felix Ramiro.
Manuel Perez.
Salvador Lorenzo.
Tomás Pérez.
Benito Rincon.
Dionisio Garrido.
Vicente Lorenzo Rueda.
Alejandro Recio.
Calixto Arrieta.
Valentin Carretero.
Valeriano Maestro.
Agustin Moyano.
Ramon Cantalapiedra.
Mariano Ramiro.
Martin Arrieta.
Andrés Tejo Rueda.

D. Mariano Miguel.
Tomas Lorenzo Carretero.
Francisco de Rueda.
Serafin Lorenzo.
José Muñoz.
Lucio Muñoz.
Roque Maestro.
Modesto Cantalapiedra.
Leoncio Lorenzo.
Julian Tejo Carretero.
José Carretero Arévalo.
Eleuterio de Rueda.
Rafael de Castro.
Apolinar Carretero.
José Prieto.
Pedro Lopez.
Paulino Carrion.
Alfonso Saez.
Cayetano Hernandez.
Juan Lorenzo Rueda.
Juan de Mata de Iscar.
Pedro Martin.
Andrés Tejo Perez.
Eusebio Lorenzo.
Cipriano Muñoz.
Lucas Carretero.
Jacinto Lorenzo.
Julian Mateos.
Trifon Melgar.
Pedro Lorenzo.
Joaquin Gomez.
Pedro Alvarez.
Eugenio Lorenzo.
Antonio Garcia.
Cesferino Rodriguez Moyano.
Julian Martin.
Manuel de la Cruz Arévalo.
Juan Bautista Ayala.
Alfonso Carrion.
Valentin Cantalapiedra.
Mauricio Garrido.
Pablo Moyano.
Eulogio Lorenzo.
Anastasio Arrieta.
Jacinto Clavo y Sanchez.
Juan Ramiro.

D. Bernardino Gonzalez.
Gerónimo Perez.
Vitor Lorenzo.
Guillermo Hernandez.
Vicente Estebez.
Saturnino de Rueda.
Gonzalo de Rueda.
Clemente Inaraja.
Castor de Ventosa.
Nicanor Fernandez.
Eugenio Cantalapiedra.
Romualdo Labajo.
Juan Estanislao Hernandez.
Benigno Lorenzo.
Máximo Montes.
Juan Antonio Rodriguez.
Baltasar de Vitoria.
Cesferino Carrion.
Vicente Bergaz.
Braulio Cantalapiedra.
Pedro Hernandez Melgar.
Francisco Trimiño.
Urbano Rodriguez.
Gerónimo de Plaza.
Estanislao Manrique.
Pedro de Plaza.
Luis Melgar.
Manuel Rincon.
Antonio Labajo Fernandez.
Pedro de Rueda.
Marcelo Lorenzo.
Juan Martin.
Ramon Lorenzo Carretero.
Braulio Sanchez.
Pedro Carretero Garcia.
Vicente de Rueda.
Joaquin de Lafuente.
Guillermo Carrion.

Pozaldez á 24 de Setiembre de 1843. = El Presidente, Pedro de Plaza. = Pedro de Rueda, Secretario. = Marcelo Lorenzo, Secretario. = Juan Martin, Secretario. = Antonio Labajo, Secretario.

DISTRITO ELECTORAL DE PEÑAFIEL.

Lista de los Electores que han concurrido á votar en este Distrito para la eleccion de Diputados y Senadores de esta Provincia.

D. Juan Francisco Zarza.
Pedro Alonso.
Bonifacio Garcia.
Anselmo Burgoa.
Antolin Villamar.
Benito Fernandez de Velasco.
Anselmo Curiel.

D. Sebastian Casado.
Nicolás Escudero.
Ambrosio Burgoa.
Luciano Novo.
Ramon Lubiano.
Victoriano Diez.
Guillermo Para.

D. Felipe Redondo.
Cecilio Fernandez de Velasco.
Santos Benito.
Melchor Alonso.
Tomás Minguez.
Gregorio Fuentes Olmo.
Ruperto de la Puente.

D. Lorenzo Ortiz.
 Baltasar Sobrino.
 Pedro Fernandez de Velasco.
 José Arroyo.
 Manuel Gonzalo.
 Tomás Molinero.
 Manuel Perote.
 Domingo Madrazo.
 Julian Capdevila.
 Claudio Pérez.
 Santos Cerezo.
 Miguel Nuñez.
 Ramon Barroso.
 Juan Velasco Cea.
 Blas Alonso.
 Julian de la Fuente.
 Victorio Zarza.
 Gregorio Sancho.
 Ignacio Delgado.
 Juan García Cardancho.
 Juan Velasco.
 Blas Alonso.
 Vicente Bayon.
 Martin Monedo.
 José Guerra.
 Manuel Gallego.
 Baltasar Alvarez.
 Romualdo Moratinos.
 Dámaso Moral.
 Raimundo Bocos.
 Angel Alvarez.
 Benito Velasco Cuadros.
 Saturnino Molinero.
 Juan Monedo.
 Policarpo Casado.

D. Andres Alonso.
 Juan Cea.
 Agustin Fuentes Olmo.
 Anacleto Sanz.
 Anton García.
 Vicente Minguez.
 José Benito.
 Casto Loisele.
 Angel Riaza.
 Gaspar Burgueño.
 Remigio Para.
 Felix Perez.
 Juan Para.
 Santos Calvo.
 Celestino Sobrino.
 Benigno Melero.
 Gerónimo Pascual.
 Fernando Gallego.
 Juan Esteban.
 Felipe Orrasco.
 Felix Aguirre.
 Manuel Bocos.
 Marcelo del Pico.
 Valentin Benito.
 Francisco Para.
 Salvador Sarasa.
 Manuel Diez.
 Antonio Sanchez.
 Salvador de la Torre.
 José Velasco.
 Atanasio Redondo.
 Diego Morales.
 Epifanio Benito.
 Tiburcio Aparicio.

D. Prudencio Diez.
 Eleuterio Alonso.
 Hilario Carrascal.
 Antolin Pedrero.
 Santiago Samaniego.
 José Medina.
 Carlos Carrascal.
 Roman Rojo.
 Primo Peña.
 Gerónimo de la Fuente.
 Baltasar Perez.
 Francisco Vaquero.
 Gabriel Martinez.
 Benito Gonzalez.
 Higinio Corellano.
 Felipe Francisco.
 Antonio Requejo.
 Damian Paredes.
 Bernabé Arranz.
 Gumersindo Arranz.
 Manuel Samaniego.
 Manuel Benito.
 Baltasar Arranz.
 Leandro Arranz.
 Gregorio Repiso.
 Lorenzo Frutos.

Peñafiel 20 de Setiembre de 1843. = El Presidente, Lorenzo Ortiz. = Ruperto de la Puente, Secretario. = Baltasar Alvarez, Secretario. = Cecilio Fernandez de Velasco, Secretario. = Felipe Redondo, Secretario.

ANUNCIOS.

El Intendente militar del 8.º distrito.

Hace saber: que finalizando en 31 de Marzo del año próximo venidero de 1844 la contrata por la cual se hace el suministro de Utensilios al Ejército de este Distrito, se convoca á nueva subasta para rematar este servicio por el tiempo de cuatro años, con arreglo á Reales órdenes, contados desde el 1.º de Abril siguiente hasta el 31 de Marzo de 1848, ambos inclusive. Se ha de verificar el remate el dia 19 de Enero del expresado año de 1844, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde en los estrados de esta Intendencia militar, cuyo resultado quedará en favor del mas beneficioso postor si hubiese proposiciones admisibles. Cualquiera persona á quien convenga hacer postura con tal fin se dirigirá á esta Intendencia militar, donde estará de manifiesto el pliego general de condiciones de dicho ramo bajo el cual ha de celebrarse aquella. Y para que llegue á noticia de todos ha mandado se fije el presente edicto en los parages mas públicos de esta Capital, que se inserte en el Boletín oficial de la misma, en los de las otras seis Provincias del Distrito, y que se circule á los respectivos Comisarios de Guerra y á todas las Intendencias militares del

Reino para la mayor publicidad. Valladolid 20 de Noviembre de 1843. = Pedro Angelis y Vargas. = Salvador Martin y Salazar, Secretario.

Se halla vacante una de las dos plazas de Médico de la villa de Villalon, cuya dotacion consiste en seis mil reales anuales, pagados á prorata en fin de cada mes de los fondos de Propios, por libranzas del Ayuntamiento, y se servirá desde el 15 de Febrero próximo hasta el 5 de Diciembre de 1845. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, al Señor Alcalde Presidente y antes del 15 de Enero en que se proveerá.

Almanaque-Enciclopédico para el año de 1844. Astronómico, histórico-político, profético, literario, artístico, científico, estadístico, comercial, industrial y rural, instructivo, recreativo, popular, y lo que ustedes quieran. Redactado por Don I. Escobar y Don A. de Alfaro. Un tomo de 272 páginas, adornado con grabados de capricho. Precio 4 rs. en Madrid y 5 en las Provincias franco de porte.

Se vende en esta Ciudad en la librería de Pastor.